### ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

# **GESTIÓN, TRÁMITE Y CONTROL DOCUMENTAL**

## TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD

Código: PA-06-01-P6-F2

Versión: 01

Fecha: 12/12/2022

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

OFICINA PRODUCTORA: DIVISIÓN DE ATENCIÓN DE LA JUVENTUD

PERIODO: CUARTO PERIODO

**FECHA:** 1991-2004 CÓDIGO: 10920

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
		AC	CT E		MT	S	
02	■ ACTAS						
02.22	□ Actas de Consejo Estudiantil	10	X		X		Se estable un tiempo de retención de 10 años, frente a cualquier requerimient administrativo o jurídico, el cual debe ser contado a partir de la fecha del cierre de expediente. Por disposición final se establece la conservación total, por lo que o fondo presente se hace necesario dejar evidencia del cómo se planeaban ejecutaban las decisiones. Por ese motivo, y para hacer efectiva la disposición fina se hace necesario transferir la cantidad de documentos a los archivos históricos para garantizar la preservación de la información en el tiempo.
69	■ PROGRAMAS						
69.09	□ Programas Bono Escolar	10			X	Х	El tiempo de retención en el archivo iniciará después del cierre administrativo segúl lo determina el Acuerdo 002 del 14 de marzo de 2014, artículo 10, que será de 1 años en el Archivo central. Debido a que la serie ofrece posibilidades investigativa: en diversos ámbitos de las ciencias humanas, se debe seleccionar un porcentaj para conservación permanente sobre aquellos programas de acuerdo en tema relacionados con desarrollo de alto impacto social, entre otros para cadadministración de gobierno, una vez la subserie cumpla con los tiempos de retenció contados a partir del cierre de expediente o tramites que le dio inicio. Esta subserie desarrolla valores secundarios, por lo tanto, se procede a seleccionar unas muestra representativas mediante un sistema de muestreo cuantitativo del (5%) por cada año de producción documental.
69.15	□ Programas de Capacitación	10	Х		Х		Los documentos de la serie documental están reglamentados por el Decreto Le 1567 de 1998 por el cual se crea el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistem de Estímulos para los empleados del estado. Finalizado su tiempo de retención en a Archivo Central, los documentos se deben conservar de acuerdo con lo lineamientos de la Circular 003 de 2015 del AGN
71	■ RECIBOS						
71.12	□ Proyectos de Pedagogia	10		X			Se establece un tiempo de retención de 10 años, frente a cualquier tema administrativo o jurídico, e cual debe ser contado a partir de la fecha del cierre de expediente. Por disposición final se deberá eliminar la información, por lo que sol representa un trámite administrativo de control temporal que se realiza en la entidad Cumplido el tiempo de retención, eliminar los documentos teniendo en cuenta e procedimiento de eliminación documental que tiene aprobado, presentado en la memoria descriptiva.

#### ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DI CÚCUTA

## **GESTIÓN, TRÁMITE Y CONTROL DOCUMENTAL**

## TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD

Código: PA-06-01-P6-F2

Versión: 01

Fecha: 12/12/2022

JULIO 19 DE 2023

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

OFICINA PRODUCTORA: DIVISIÓN DE ATENCIÓN DE LA JUVENTUD

PERIODO: CUARTO PERIODO

**FECHA:** 1991-2004 CÓDIGO: 10920

CÓDIGO SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES

RETENCIÓN DISPOSICIÓN FINAL PROCEDIMIENTO

AC CT E MT S

Responsable - Secretaría General

Responsable - Área de Archivo Central

CONVENCIONES

CONVENCIONES										
ÓDIGO - CO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL							
Dependend	■ SERIES	AC - Archivo Central	CT - Conservación Total	E - Eliminación						
Serie	□ SUBSERIES		MT - Medio Técnico	S - Selección						
Subserie	Tipos Documentales	Acta CIGD - N° 03 DE JULIO 19 DE 2023	Resolución Aprobación TVD - N° 326 Agos 23 de 2023							